

CORTES ESPAÑOLAS

MAS DE CUARENTA ENMIENDAS AL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Ayer se reunió la Ponencia que informa el trasvase Tajo-Segura

Cuarenta y una enmiendas han sido presentadas hasta el momento al proyecto de ley por el que se modifican determinados artículos de la ley de Orden Público actualmente en vigor.

Aunque el plazo de presentación de enmiendas ha terminado, quedan aún las que puedan llegar por correo que hayan sido depositadas antes de cerrarse el citado plazo.

Entre los escritos de enmienda presentados hay una a la totalidad firmado en primer lugar por el procurador familiar por Guipúzcoa, señor Escudero Rueda. Hay también otras enmiendas que, aunque teóricamente no son a la totalidad, pretenden la modificación de todos los artículos del proyecto enviado a las Cortes.

Por otra parte, se reunió ayer la Ponencia que ha informado el proyecto de ley de trasvase Tajo-Segura con el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, don Joaquín Bau Nolla. Las discusiones de este último proyecto darán comienzo hoy a las cinco de la tarde.—*Cifra.*